

ASOCIACIÓN SANTAFESINA DE BASQUETBOL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1era y 2da CONVOCATORIA)

La Comisión Directiva de la Asociación Santafesina de Básquetbol convoca a las afiliadas y Presidentes de Colegios afiliados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 16 de Febrero de 2026, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria en la sede de la Asociación Santafesina de Básquetbol sita en Bv. Pellegrini Nº 3057 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de tres asambleístas para la revisión y certificación de credenciales.
2. Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
3. Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Síndico y del Contador Certificante, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2025.
4. Renovación de autoridades de la Comisión Directiva, Síndico titular y suplente, y del Tribunal de Disciplina, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social, por el término de dos (2) años.
5. Designación de una persona para que realice los trámites ante el Registro de Personas Jurídicas, Empresas y Contratos de la Provincia de Santa Fe, con facultad de aceptar las observaciones que requiera dicho organismo público.

Santa Fe, Enero de 2026

DARRAS ERNESTO

Presidente

NICOLAS CAFARO

Secretario

Artículo 21 del Estatuto: los Clubes y Colegios afiliados, deberán estar representados en las Asambleas por un Delegado. A ese efecto podrán otorgar mandato a un titular y su reemplazante, debiendo estar sus credenciales extendidas por las autoridades competentes de cada afiliada.

\$ 100 555197 Ene. 15

TELEVISION LITORAL S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1era y 2da CONVOCATORIA)

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas de TELEVISIÓN LITORAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de febrero de 2026 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Presidente Perón N° 8101, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente.
2. Integración del Directorio designado en fecha 03/12/2024.
3. Designación de las personas autorizadas para llevar a cabo los trámites de inscripción de las resoluciones precedentes.

Rosario, enero de 2026.

EL DIRECTORIO

\$ 500 555203 Ene. 15 Ene. 21